MUNICIPALIDAD DE FRESIA
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
TESORERIA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO N° 1527

FECHA: 02 SET. 2022

VISTOS:

1. Ingreso N°205163 del 01.09.2022, depositada en cuenta corriente N°82109009896, Fondos Propios, y que se adjunta;

2. El Decreto Alcaldicio N°1620 de 14.12.2021 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2022;

3.-Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades";

4.- El Decreto Alcaldicio N°839 de fecha 28 de junio de 2021, que valida el fallo del Tribunal Electoral Regional de la Xa. Región de Los Lagos, de fecha 02.06.2021, que proclama Alcalde de la Comuna, según art. 127 de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de las municipalidades;

5.-Decreto Alcaldicio N°1001 de fecha 04.04.2019 que nombra Director de Control;

6.- Decreto Alcaldicio N°848 de fecha 01.07.2021, que reincorpora sus funciones al Secretario Municipal Titular.

7.-Decreto Alcaldicio N°861 de fecha 06.07.2021, delega firma al administrador Municipal.

CONSIDERANDO:

Ingreso N°205163 del 01.09.2022, cuenta corriente N°82109009896 Fondos Propios, según cartola N°164 del 24.08.2022, por un monto de $38.575., (Treinta y ocho mil quinientos setenta y cinco pesos), depositado por la Municipalidad de Puerto Montt, RUT: 69.220.100-0, los cuales indican que corresponde a pago de permiso de circulación, patente LT6690-K.

De acuerdo a información entregada por la dirección de tránsito de nuestro municipio, indica que no corresponde pago del año 2020, ya que éste fue pagado en nuestro municipio. Se adjunta documentación.

DECRETO:

1° APRUÉBASE, devolución de ingreso por concepto de permiso de circulación, patente LT6690-K a la Municipalidad de Puerto Montt, RUT: 69.220.100-0, por el monto de $38.575., (Treinta y ocho mil quinientos setenta y cinco pesos).

2° PÁGUESE, a la Municipalidad de Puerto Montt, RUT: 69.220.100-0, por el monto de $38.575., (Treinta y ocho mil quinientos setenta y cinco pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL ALCALDE"

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FRESIA
SECRETARIO MUNICIPAL

RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE FRESIA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

LUCIO EPUYADO SOLANO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

LES/RGB/LAC/BBS/pom